

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021).

AVISO 012 de 2020

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, para que concurren a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que tendrá lugar virtualmente el día de hoy nueve (09) de abril de dos mil veintiuno (2021), a partir de las cinco (5:00) pm.

PROYECTO REGISTRADO.

AUTO

Medio de control	Nulidad Electoral
Radicado	88-001-23-33-000-2021-00007-00
Demandante	Sindicato de procuradores-Procurar
Demandado	Prórroga Sara Pechtal como Procuradora 17 Judicial II

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado

Firmado Por:

JESUS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 001 SIN SECCIONES DE SAN ANDRÉS

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

19c8837c3af7564bb1681350b561b9dfec5cb587133815bf3494c19e9b8b1b30

Documento generado en 08/04/2021 05:11:40 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>